

Paraná, 09 de septiembre de 2016.

- 1) **05 de septiembre** » Desde la Vocalía se acompaña la demanda de tutores y directivos de la carrera de “Auxiliar de Enfermería” del Instituto Superior de Formación docente del departamento Islas del Ibicuy, quienes junto al Secretario General de AGMER plantearon la preocupación en relación a la titulación de los estudiantes.
- 2) **06 de septiembre** » Junto al Secretario Adjunto de la Comisión Directiva Central de AGMER, Alejandro Bernasconi y las compañeras Vocales de Jurado de Concursos de Secundaria, Valeria Cortesi y del Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Silvia Garnier, participa de un encuentro en el departamento Concordia para trabajar sobre las implicancias de la modificación del Título IV del Reglamento de Concurso, según los avances del trabajo de la Comisión de revisión constituida con representación de nuestro sindicato.
- 3) **07 de septiembre** » Se propicia el trabajo con Supervisión Técnica del Consejo General de Educación con la finalidad de recabar información sobre estadísticas y Planillas de Organización Institucional (POI) y otros elementos que se tuvieron en cuenta para la Categorización de escuelas dispuesta por Resolución 2618/16 CGE.
- 4) **08 de septiembre** » Se recibe a docentes y directivos de escuelas del departamento Victoria y al Secretario General de AGMER, Fabián Peccín, para atender la demanda que se genera en ese departamento a partir de la Resolución que dispuso la baja de categoría de los establecimientos educativos.
Se gestiona y acompaña luego a estos docentes y directivos en la presentación realizada ante los Vocales políticos del CGE, donde se solicita la revisión de lo establecido en la Resolución 2618/16 CGE, ya que la misma no contempla situaciones especiales como las que se presentaron.
- 5) Desde los distintos cuerpos colegiados con representación de AGMER se trabaja en las funciones específicas de cada uno atendiendo el emergente en relación a consultas e impugnaciones, resolución de expedientes de incumbencia específica de cada uno de los órganos, intentando agilizar el trabajo colegiado en custodia de derechos de los compañeros.
- 6) Además, junto a la Secretaría de Educación de nuestro sindicato, el cuerpo de Vocales representantes por AGMER trabaja en diversos proyectos para presentar al CGE, en la búsqueda constante de la ampliación de derechos.

Perla Florentin

Vocal en representación de los trabajadores
Consejo General de Educación